

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079** Fecha Estado: 12/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220160010900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DANILO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA. NO SE LIBRA OFICIO, YA QUE NO SE PERFECCIONO. SIN COSTAS.	11/05/2022		
05088400300220160014700	Ejecutivo Singular	TUYOFACIOL S.A.S.	JIMENA MONTOYA PEREZ	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.SIN COSTAS.	11/05/2022		
05088400300220160097000	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	SAYRA LICETH MORENO VALENCIA	Auto ordena oficiar A LA NUEVA EPS. EXPIDE OFICIO SIN NUMERO DEL 3/05/2022	11/05/2022		
05088400300220170008100	Ejecutivo Singular	ISABEL DEL SOCORRO PEREZ DE PANESSO	OSCAR DARIO TABORDA CORTES	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO. LOS DINEROS QUE SE ENCUENTREN RETENIDOS, SE LE DEVOLVERAN AL DEMANDADO.	11/05/2022		
05088400300220170020000	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	MARIA ALEJANDRA RESTREPO PATIÑO	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVAR LA MEDIDA DE EMBARGO. LOS DINEROS QUE SE ENCUENTREN RETENIDOS, SE DEVOLVERAN AL DEMANDADO.	11/05/2022		
05088400300220170030400	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	JUAN DIEGO SANCHEZ SUAREZ MORALES	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVANTA MEDIDA DE EMBRGO	11/05/2022		
05088400300220170030500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	ALVARO DE JESUS HERRERA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO. LOS DINERO QUE SE ENCUENTREN RETENIDOS, SE DEVOLVERAN AL DEMANDADO.	11/05/2022		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 12/05/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220170063400	Verbal	LUIS CARLOS RESTREPO GOMEZ	GABRIEL JAIRO GOMEZ OSORIO	Auto que fija la fecha para audiencia-traslado para alegar y CONVOCA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA, CONSAGRADA EN EL ART. 372 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA EL DIA VEINTIDOS (22) DE MARZO DEL 2023, A LAS 10:00 A.M.	11/05/2022		
05088400300220170076300	Sucesión	MAGDALENA TOBON ARIAS	HERMELINA ARIAS ZAPATA	Auto que aprueba inventarios y avaluos ORDENA OFICIAR A LA DIAN. DECRETA LA PARTICION. TENER AL ABOGADO ARNOLDO TOBON OSORIO, COMO PARTIDOR. SEÑALAR EL TERMINO DE (30) DIAS, PARA LA PRESENTACION DEL TRABAJO PARTITIVO.	11/05/2022		
05088400300220170098600	Sucesión	SUSANA PATIÑO MAZO	MARIO DE JESUS PEREZ MONSALVE	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LOS APODERADOS ACTUANTES, PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO Y PRESENTEN LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS POR ESCRITO, PARA PODER ACELERAR EL TRAMITE DE LA SUCESION.	11/05/2022		
05088400300220170120600	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR TULIO RAMIREZ ORTEGA	ARMANDO DE JESUS PINEDA JIMENEZ	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO COMERCIAL, DEL INMEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTEALR.	11/05/2022		
05088400300220180102400	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JHON FREDY ZAPATA MONCADA	Auto ordenando liquidación: NO SE TRAMITA LIQUIDACION DE CREDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN UN LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA.	11/05/2022		
05088400300220180140700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CAMILO MORALES OSORIO	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220190009000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	FRANCISCO MARIO VANEGAS CUARTAS	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220190013500	Ejecutivo Singular	FORMAS INMOBILIARIAS	JORGE ANDRES TOBON JURADO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provis DR. MARLON ELIECER PINTO DIAZ. COMUNIQUESELE SU NOMBRAMIENTO.	11/05/2022		
05088400300220190028400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JAIME HORACIO GARCIA JARAMILLO	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220190043900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANA MARIA CORREA BEDOYA	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 12/05/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190053600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	GIOVANNY ALBERTO NOREÑA	Auto ordenando liquidación: NO SE DARA TRAMITE A LA LIQUIDACION DE CREDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. SE REQUIERE A LAS PARTES, PARA QUE APORTEN UNA LIQUIDACION DE CREDITO, ACTUALIZADA.	11/05/2022		
05088400300220190070800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	MARIA AMPARO CARMONA DOMINGUEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA EMBARGO. ENTREGAR DINEROS A LAS PARTES.	11/05/2022		
05088400300220190073900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHN JAIRO ZAPATA PINO	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220190078400	Verbal	JOSE ORLANDO MEJIA LOPEZ	LOOK LTDA	El Despacho Resuelve: FIJA COMO HONORARIOS PROVISIONALES POR LA SUMA \$ 500.000,AL PERITO NOMBRADO. Dr. JOSE GILDARDOAGUDELO PEÑA.	11/05/2022		
05088400300220190094100	Verbal	NANCY MARIA PELAEZ RODRIGUEZ	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto requiriendo a parte AL APODERADO PARTE DEMANDANTE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE (30) DIAS, SIGUIENES A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, CUBRA LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE REALIZAR.	11/05/2022		
05088400300220190096300	Verbal	WILSON ANTONIO ARENAS ZAPATA	JORGE WILLIAM CARDONA RENDON	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas CONVOCA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ART. 372 DEL CG DEL P., PARA EL DIA VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL 2023, A LAS 10: 00 A.M.	11/05/2022		
05088400300220190098400	Verbal	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COYAMOR	WILLIAM ALBERTO GOMEZ GALLEGO	Acta de audiencia de conciliación CONVOCA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ART. 372 DEL CGP, PARA EL DIA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL 2023, A LAS 10: 00. A.M.	11/05/2022		
05088400300220190103800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE IVAN ARANGO DIAZ	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220190108300	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANAZAS BANCAMIA S.A.	LEONARDO LOPEZ GIRALDO	Auto aprobando liquidación CREDITO	11/05/2022		
05088400300220200007600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	CARLOS MARIO TEJADA MARIN	El Despacho Resuelve: DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DEL 02 DE MARZO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE COMISIONO PARA EL SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE. EXPIDE OFICIO N°. 5345, DIRGIDO AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BELLO.	11/05/2022		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 12/05/2022				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200070500	Ejecutivo Singular	CIELO DE JESUS PEREZ	ALFONSO DE JESUS GARCIA GARCIA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA EMBARGO. ORDENA FRACCIONAR TITULO Y ENTREGAR A LAS PARTES.	11/05/2022		
05088400300220200104000	Ejecutivo Singular	JAVIER ELIAS MARTINEZ ARIAS	NILGET ERAZO RUIZ	Auto que acepta desistimiento QUE SE HACE DE LAS PRETENSIONES DE LA PRESENTE DEMANDA. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA PREVIA. NO HAY CONDENA EN COSTAS. EXPIDE OFICIO N°. 374 A LA ORIP DE MEDELLIN.	11/05/2022		
05088400300220210035400	Divisorios	MIRYAM VASQUEZ TOBON	MARIELA DEL SOCORRO CARO JARAMILLO	Auto que agrega respuesta ANEXA AL EXPEDIENTE CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA N°. 01N-5057692, EN EL CUAL CONSTA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA.	11/05/2022		
05088400300220210095600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITOS S.A	YANI GOMEZ VASQUEZ	Auto que agrega escrito CONSTANCIAS DE PAGO CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE EMBARGO DEL SALARIO Y DEMAS PRESTACIONES SOCIALES Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE.	11/05/2022		
05088400300220210132000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELA MARIA BARRIOS DUQUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	11/05/2022		
05088400300220210132000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELA MARIA BARRIOS DUQUE	Auto aprobando liquidación COSTAS	11/05/2022		
05088400300220220023300	Verbal	RIGOBERTO PALACIO HINCAPIE	YOVANNY HUMBERTO QUINTERO GUTIERREZ	Fallo de instancia DECLARAR JUDICIALMENTE TERMINADO EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.	11/05/2022		
05088400300220220023300	Verbal	RIGOBERTO PALACIO HINCAPIE	YOVANNY HUMBERTO QUINTERO GUTIERREZ	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/05/2022		
05088400300220220039200	Ejecutivo Singular	NORTE ALIANZA SAS	CESAR AUGUSTO GUERRA MONTIEL	Auto que libra mandamiento de pago	11/05/2022		
05088400300220220039600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIELA DEL SOCORRO URIBE	Auto que libra mandamiento de pago	11/05/2022		
05088400300220220048100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ ORFIRIA URIBE RIVERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	11/05/2022		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 12/05/2022				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220048300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	GLADIS ELENA JARAMILLO VELEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	11/05/2022		
05088400300220220051800	Ordinario	MARTA OFELIA GOMEZ DE GOMEZ	MARCELA MONTOYA ROMAN	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS	11/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)